



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 39

agosto 09 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300320140039600	ACCION DE NOTIADAD Y RESTABLICION DEL DERECHO	JUAN BAUTISTA RAMIREZ CONTRERAS	UGPP	Auto resuelve concesión recurso apelación SE CONCEDE RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE LA SENTENCIA Y SE ORDENA LA REMISION DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	2	08/08/2019
2	54001333300320150001300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KEYLA MAYI,ETH MUÑOZ MENDOZA Y OTROS	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	Auto Avoca Conocimiento VISTO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE. SE DISPONE AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. DISPONIENDO CONTINUAR EN EL ESTANCO PROCESAL CORRESPONDIENTE.	1	08/08/2019
3	54001333300320160023500	Restitucion inmueble arrendado	CENTRAL. TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	JESUS HERNANDEZ JAUREGUI	Auto aprueba liquidación OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. FECHADA TREINTA Y UNO (31) DE JULIO HOGAÑO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. EL DESPACHO PROCEDE. A DARLE APROBACIÓN.	1	08/08/2019
4	54001333300320160027800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN LEONARDO RAMIREZ RODRIGUEZ Y OTROS	HSE REGIONAL DE CACHIRA NAZLY CRUZ MOLINA	Auto Apraza Audiencia SE SUSPENDE LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS HASTA TANTO SE RECIBA EL DICTAMEN PERICIAL SOLICITADO A MEDICINA LEGAL.	1	08/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333300320170003900	Restitución inmueble arrendado	CENTRAL TRANSPORTES DE CUCCUTA E.C.	ANA TORRES LIBAORDO MALDONADO MANUELA LOZANO LAZARO	Auto aprueba liquidación OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, FECHADA TREINTA Y UNO (31) DE JULIO HOGAÑO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DISPATCHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN.	1	08/08/2019
6	54001333300320170013500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANQUI ALEXANDER RUBIO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE DISPONE FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, EL DIA VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2019 A PARTIR DE LAS 4:00 P.M.	1	08/08/2019
7	54001333300320170024800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA LUISA LEON IBARRA	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE DISPONE FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL, EL DIA VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2019 A PARTIR DE LA 2:30 P.M.	1	08/08/2019
8	54001333300320170025100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	MARIA FONNIEGRA IBARRA EUFEMIA DE	Auto decide recurso NO REPONER EL AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO	1	08/08/2019
9	54001333300320170025700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIGIO VARGAS BACA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE DISPONE FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, EL DIA VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2019 A PARTIR DE LAS 4:00 P.M.	1	08/08/2019
10	54001333300320170037400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR AMAYA MOLINA	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCCUTA- FONDO DE PENSIONES DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCCUTA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE DISPONE DESIGNAR COMO NUEVO CURADOR AD-LITEM DE LA SEÑORA ROSA ELVIRA VIVAS RODRÍGUEZ, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7º DEL ARTÍCULO 48 IBIDEM, A LA DOCTORA ELIZABETH ALFONSO BOTELLO QUINTERO, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.090.395.781.	1	08/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
11	54001333300320170043400	ACCION NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE CARILLO MINORTA BENITO	COLPENSIONES UGPP MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCCUTA - FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE CUCCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EN APLICACION DE LO DISPUESTO EN EL INCISO CUARTO DEL ARTICULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011. SI DISPONE FIJAR COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACION, VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECTINUEVE (2019) A LAS 3:00 PM.	4	08/08/2019
12	54001333300320170049100	ACCION NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	DURAN CONTRERAS JOSE ALVARO	Auto decide recurso NO REPONER EL AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO	1	08/08/2019
13	54001333300320180013300	ACCION NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	PARADA CONTRERAS CARMEN BEATRIZ	Auto decide recurso NO REPONER EL AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO	1	08/08/2019
14	54001333300320180026000	ACCION REPARACION DIRECTA	MARCO MORENO Y OTROS HILARIO SANCHEZ	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA LLAMAR EN GARANTIA A LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, POR SOLICITUD DE LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A REALIZAR AL ENVÍO DEL TRASLADO DE LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO A LA ASEGURADORA.	1	08/08/2019
15	54001333300320180029400	ACCION NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	TERMOTASAJERO S.A. E.S.P.	Auto decide recurso REPONER EL AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO Y ORDENÓ REMITIR LA ACTUACIÓN DE LA REFERENCIA, A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO - PARTO, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE LA CIUDAD, DEJANDO EN CONSECUENCIA SIN EFECTO DICHA ORDEN.	1	08/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
16	54001333300320180030500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA RINCON GUERRERO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL IMPUESTA EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. ADVIRTIÉNDOSE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARRERÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDARA SIN EFECTOS. DISPONIÉNDOSE LA TERMINACION DEL PROCESO	1	08/08/2019
17	54001333300320180031600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA STELLA CLARO CASTILLA	DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER NACION - MINEDUCACION - FOMAG	Auto termina proceso DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA PRESENTE ACTUACION SURGIDA CON OCASION DE LA DEMANDA INSTAURADA POR GLORIA STELLA CLARO CASTILLA CONTRA LA NACION - MINEDUCACION - FOMAG	1	08/08/2019
18	54001333300320180032000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ALFONSO HERNANDEZ NAVARRO	DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA PRESENTE ACTUACION SURGIDA CON OCASION DE LA DEMANDA INSTAURADA POR JESUS ALFONSO HERNANDEZ MANZANO CONTRA LA NACION - MINEDUCACION - FOMAG	1	08/08/2019
19	54001333300320180036700	PROCESO EJECUTIVO	HURTADO CORZO JESUS HERNANDO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION LA FIDUCIARIA LA PREVISORA SA - FIDUPREVISORA S.A. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	Auto ordena correr traslado EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTICULO 443 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE DISPONE CORRER TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE POR DIEZ (10) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA FIDUPREVISORA COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DEL EXTINTO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-DAS- Y SU FONDO ROTARIO Y LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, EN SUS ESCRITOS DE CONTESTACION DE LA DEMANDA, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLAS Y ADJUNTE O PIDA LAS PRUEBAS QUE PRETENDE HACER VALER	1	08/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
20	54001333300320180046300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URBINA GALAVIS EDINSON DRLANDO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	08/08/2019
21	54001333300320190003300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONROY GUEVARA - BLANCA HILDA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCCUTA	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL IMPUESTA EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDARA SIN EFECTOS. DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	1	08/08/2019
22	54001333300320190003400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERMUDEZ TARAZONA NANCY	SECRETARIA DE EDUCACION DE SAN JOSE DE CUCCUTA MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL IMPUESTA EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDARA SIN EFECTOS. DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	1	08/08/2019
23	54001333300320190005300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO RUEDAS DENIS ANTONIO	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto termina proceso DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA PRESENTE ACTUACION SURGIDA CON OCASION DE LA DEMANDA INSTAURADA POR DENIS ANTONIO JULIO RUEDAS CONTRA LA NACION - MINEDUCACION - FOMIAG	1	08/08/2019
24	54001333300320190005400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROZO VERA YOLANDA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA PRESENTE ACTUACION SURGIDA CON OCASION DE LA DEMANDA INSTAURADA POR YOLANDA ROZO VERA CONTRA LA NACION - MINEDUCACION - FOMIAG	1	08/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
25	54001333300320190006600	ACCION DE NULLIDAD Y RESTAURACION DEL DERECHO	LIGIA ROSA DURAN DELGADO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUICUTA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL IMPUESTA EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. ADVIRTIÉNDOSE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDARA SIN EFECTOS. DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	1	08/08/2019
26	54001333300320190006700	ACCION DE NULLIDAD Y RESTAURACION DEL DERECHO	LUIS DAVID RIVERO CELIS Y OTROS	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL IMPUESTA EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. ADVIRTIÉNDOSE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDARA SIN EFECTOS. DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	1	08/08/2019
27	54001333300320190007000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MORANTES ROLON YAIMAR EFRED Y OTROS	POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA AL ENVÍO DE LOS TRASLADOS DE LA DEMANDA.	1	08/08/2019
28	54001333300320190008400	ACCION DE NULLIDAD Y RESTAURACION DEL DERECHO	COLPENSIONES	PEREZ ROJAS MIRIAM	Auto decide recurso NO REPONER EL AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019. MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO	1	08/08/2019
29	54001333300320190008800	ACCION DE NULLIDAD Y RESTAURACION DEL DERECHO	CORONIEL MANSILLA ERIKA YANET	COLPENSIONES	Auto decide recurso NO REPONER EL AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019. MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO	1	08/08/2019
30	54001333300320190009000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YANEZ GALVIS ANDREA PATRICIA	POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA AL ENVÍO DE LOS TRASLADOS DE LA DEMANDA.	1	08/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
31	54001333300320190010100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	IBANEZ DORIS MARIA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA AL ENVÍO DE LOS TRASLADOS DE LA DEMANDA. SE RECHAZA LA DEMANDA FRENTE A LUZ STELLA IBANEZ ROBLIS.	1	08/08/2019
32	54001333300320190011500	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO ORTIZ PUERTO	INVIAS SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS UNIVERSITARIO DE FLECAFETERO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	11	08/08/2019
33	54001333300320190012300	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SHACARITAMA	MUNICIPIO DE OCANA	Auto inadmite demanda SE INADmite DEMANDA. SE ORDENA SU CORRECCION EN UN PLAZO DE DIEZ (10) DIAS. SO PENA DE RECHAZO	3	08/08/2019
34	54001333300320190013000	CONCILIACION PREJUDICIAL	CARLOS ENRIQUE CORTES OTERO	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Auto Improbua Conciliación Improbar el acuerdo conciliatorio total extrajudicial celebrado el 6 de mayo de 2019, ante la Procuraduría 24 Judicial II para Asuntos Administrativos de la ciudad, entre CARLOS ENRIQUE CORTES OTERO y la Universidad de Pamplona -Unipamplona-	1	08/08/2019
35	54001333300320190013600	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EVANGELINA NARANJO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto inadmite demanda SE INADmite DEMANDA. SE ORDENA SU CORRECCION EN UN PLAZO DE DIEZ (10) DIAS. SO PENA DE RECHAZO	1	08/08/2019
36	54001333300320190013800	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HIGUERA CAMARGO GIOVANNI	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Auto ordena oficiar OFICIAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL EJERCITO NACIONAL PARA QUE ACLAREN AL DESPACHO CUAL FUE EL ÚLTIMO LUGAR DONDE PRESTÓ SERVICIOS EL DEMANDANTE	1	08/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
37	540013333300320190013900	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGRESSA	DIRECCION IMPUESTOS ADUANAS NACIONALES	<p>Auto inadmitir demanda</p> <p>1.- Inadmitir la demanda, ordenando su corrección en un plazo de diez (10) días.</p> <p>2.- Requerir al señor apoderado de la parte accionante para que dentro del término de diez (10) días contados a partir del día siguiente de la notificación del presente auto por estado, deberá allegar el poder debidamente otorgado por el representante legal de la Sociedad MARGRES SA, y la copia de la constancia de la realización de la audiencia de conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad, la cual se declaró fallida el 24 de abril hogano.</p> <p>3.- De no efectuarse lo anteriormente ordenado dentro del término establecido, se procederá a declarar el rechazo de la demanda, en aplicación del artículo 170 de la Ley 1437 de 2011.</p>	1	08/08/2019
38	540013333300320190014100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BELTRAN TORRES JOSUE DAVID Y OTROS	TORRES EULALIA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	<p>Auto admitir demanda</p> <p>SE ADMITE LA DEMANDA, SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA AL AENVÍO DE LOS TRASLADOS DE LA DEMANDA.</p>	1	08/08/2019
39	540013333300320190014200	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO CONTRERAS MORENO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	<p>Auto admitir demanda</p> <p>SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA</p>	1	08/08/2019
40	540013333300320190014500	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NYDIA YUCELY HERNANDEZ MORA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<p>Auto admitir demanda</p> <p>SE ADMITE LA DEMANDA, SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA AL AENVÍO DE LOS TRASLADOS DE LA DEMANDA.</p>	1	08/08/2019
41	540013333300320190014600	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBINSON PARAIDA ESTUPIÑAN	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<p>Auto admitir demanda</p> <p>SE ADMITE LA DEMANDA, SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA AL AENVÍO DE LOS TRASLADOS DE LA DEMANDA.</p>	1	08/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
42	54001333300320190014700	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS HELI MOLINA ARIAS	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA AL AENVÍO DE LOS TRASLADOS DE LA DEMANDA.	1	08/08/2019
43	54001333300320190014800	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SUNEIDE MENESES ASCANCIO	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA AL AENVÍO DE LOS TRASLADOS DE LA DEMANDA.	1	08/08/2019
44	54001333300320190014900	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTINEZ VILLAMIZAR VILMA ESPERANZA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA AL AENVÍO DE LOS TRASLADOS DE LA DEMANDA.	1	08/08/2019
45	54001333300320190015601	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BETANCOURT MONTIENEGRO WILLMER EDUARDO	TELEVISION REGIONAL ORIENTE	Auto ordena oficiar A LA TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA CANAL TRO. PARA QUE CERTIFIQUE LA CIUDAD DONDE LABORÓ A TRAVÉS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LA SEÑORA YASMÍN ELIZABETH CALDERON CASTAÑEDA	1	08/08/2019
46	54001333300320190016400	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRADO CARRASCAL -MARTHA CECILIA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	08/08/2019
47	54001333300320190016500	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIRGELMA QUINTERO RINCON	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	08/08/2019
48	54001333300320190016600	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEREZ FLOREZ ANA ELISA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. Y SE ORDENA A LA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	08/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
49	54001333300320190016700	ACCION NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RIVERA BLANCO - ANGELA JUDITH	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. Y SE ORDENA ALA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	08/08/2019
50	54001333300320190016800	ACCION NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATINO CAMARGO - MARIA SOCORRO	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. Y SE ORDENA ALA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	08/08/2019
51	54001333300320190016900	ACCION NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANTONIO VILLAMIZAR	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. Y SE ORDENA ALA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	08/08/2019
52	54001333300320190021500	ACCIONES POPULARES	DONAMARIS RAMIREZ PARIS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto admite adición de la demanda se admite la reforma de la demanda presentada por el ciudadano DDN AMARIS RAMÍREZ-PARIS LOBO. contra el municipio de San José de Cúcuta. Corolario de lo anterior, se dispone: notificar personalmente este provido.	1	08/08/2019
53	54001333300320190023600	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	RIVERA PUCHE LIGIA MARINA	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS	Auto decreta práctica pruebas VENCIDO EL TÉRMINO DE QUE TRATA EL INCISO SEGUNDO EN FIN DE DEL ARTICULO 13 DE LA LEY 393 DE 1997. PARA QUE LA DEMANDADA SE HICIERA PARTE EN EL PROCESO Y ALLEGARA PRUEBAS O SOLICITARA SE PRÁCTICA. GUARDANDO SILENCIO. SE ORDENA TENER COMO TALES LAS APORTADAS POR LA PARTE ACCIONANTE. OTORGÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LES CORRESPONDA.	1	08/08/2019

